I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

29 *PUBLICACIÓN de 27 de febrero de 2023, de desistimiento de la licitación para la contratación del "Suministro de bandajes para el mantenimiento de ruedas elásticas de los vehículos de material móvil de Metro de Madrid" (expediente 6012200370).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.

— Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
— NIF: A28001352.
— Código NUTS: ES300.
— Teléfono: +34 913 798 800.
— Dirección de internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Suministro de bandajes para el mantenimiento de rueda elástica de los vehículos de material móvil de Metro de Madrid.
c) Número de expediente: 6012200370.
d) División por lotes y número de lotes: No.
e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
f) CPV:

— 34631100-0 "Ruedas monobloque".
— 34631000-9 "Partes de locomotoras o material móvil".

g) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 648.400,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 648.400,00 euros.
— Importe del IVA: 136.164,00 euros.
— Presupuesto base de licitación: 784.564,00 euros, IVA incluido.

5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio:

— Criterios económicos: 70 puntos.

BOCM-20230301-29

— Criterios cualitativos: 30 puntos:

• Evaluables mediante juicio de valor: 22,50 puntos.
• Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 7,50 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

f) Subasta electrónica: No.
g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 15 de diciembre de 2022.
b) "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de diciembre de 2022.
c) "Boletín Oficial del Estado": 16 de diciembre de 2022.
d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 14 de diciembre de 2022.

7. Desistimiento del procedimiento: Debido a infracciones no subsanables de las normas de preparación del contrato y de normas reguladoras del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 152 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en la condición 2.1 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación, ha acordado el desistimiento de esta licitación.

Fecha de desistimiento: 21 de febrero de 2023.

8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2023.

9. Otras informaciones:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org

Madrid, a 27 de febrero de 2023.—El Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/3.516/23)

BOCM-20230301-29